DIARIO BALEAR

DEL LUNES 17 DE ABRIL DE 1826.

La Bta. Maria Ana de Jesus.

Sale el sol á las 5 y 25 minutos y se pone á las 6 y 35 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 25 de febrero.

Hé aqui la relacion mas auténtica y circunstanciada que hemos recibido acerca de las ceremonias religiosas que se hicieron en Moscow á la llegada del cadáver del difunto Emperador Alejandro.

El 2 de febrero fue recibido el convoy fúnebre en el pueblo de Kolomenskoe por el general de infantería Príncipe Galitzini, gobernador militar de Moscow, acompañado de otros generales y principales empleados: igualmente salieron á recibirlo el Arzobispo Filareto con su clero, y SS. EE. el Obispo Vicario, y Dositheo, Obispo de Georgia.

Concluida la oracion *pro defunctis*, y despues que los circunstantes prestaron los últimos obsequios al cadáver, fue conducido el féretro á la iglesia, donde se depositó sobre el catafalco. Los habitantes del pueblo de Kolomenskoe, que componia parte del patrimonio del difunto Emperador, habian estado esperando de rodillas sus restos mortales, y se les dió permiso para tirar del carro fúnebre hasta la iglesia. El zelo y respeto con que desempeñaron esta sagrada obligacion, el profundo silencio que reinaba en toda

la poblacion, y la tristeza universal que se advertia en los semblantes, daban á esta lúgubre ceremonia cierto carácter sublime.

El dia siguiente 3 salió el convoy á las diez de la mañana, acompañado de un numeroso clero, de los oficiales generales, empleados y de un gentío incalculable.

A la puerta de la ciudad se dijo la oracion por los difuntos en un altar que habia preparado, y á la una se dirigió la comitiva para la catedral del arcangel S. Miguel, pasando por diferentes calles.

Las tropas cubrian la carrera hasta la iglesia, y un concurso inmenso de todas clases llenaba las plazas y balcones, á mas de los andamios que se habian levantado de antemano para este efecto. Por todas partes se guardaba el mas profundo silencio. y solo llegó á interrumpirse con las lágrimas y sollozos de las gentes, especialmente cuando el carro fúnebre se paraba delante de alguna iglesia, donde se rezaban las preces de difuntos.

A las cuatro y media llegó la comitiva á la catedral, en cuya puerta occidental habia preparado un tablado correspondiente á la altura del carro fúnebre. Los ayudantes de campo generales del Emperador pusieron el féretro sobre el catafalco con las órdenes é insignias imperiales; y S. Ema. el Arzobispo celebró de pontifical los divinos oficios, concluidos los cuales, fue admitido el pueblo en la iglesia hasta la noche para que pudiese pagar el último tributo á las cenizas de nuestro adorado Soberano.

El dia 4, despues de celebrados los divinos oficios, se abrieron las puertas de la catedral al público. Es tan imposible describir la afluencia que acudia, como la ansiedad y veneracion con qué todos se acercaban á besar el féretro.

=Nos acaban de comunicar los siguientes pormenores sobre la salida de Moscow de la comitiva fúnebre del Emperador Alejandro.

Durante el dia 5 una innumerable muchedumbre de todas clases y edades asistió á la catedral para rendir el último homenage á los respetables despojos de nuestro Soberano. Aunque la concurrencia fue casi doble mayor que el dia anterior y animada del mismo zelo, la profunda veneracion que todos tenian á la santidad del lugar y á las preciosas cenizas que contenia, hacian inútil la vigilancia de la policía; de manera que su intervencion mas bien debió emplearse para facilitar y acelerar la entrada del pueblo que se precipitaba en el Kremlin durante todo el dia y noche y hasta cerca del amanecer del siguiente, que no para conservar el orden.

El 6 despues de los divinos oficios se puso en camino la comitiva fúnebre á las 11 de la mañana por el mismo orden que habia entrado en la capital. Las tropas cubrian la carrera, y las casas estaban colgadas de negro.

En todos los demas pueblos ha sido recibido el cadáver con el mismo respeto, y todos han solicitado el honor de tirar del carro fúnebre.

ALEMANIA.

Carlsruhe 6 de marzo.

Tambien entre nosotros se ven víctimas de la crísis en que se halla el comercio: en efecto, la casa de Meerweim se ha declarado en estado de bancarrota. Su ruina se atribuye á las especulaciones estravagantes que hizo con el papel del Estado. Gozaba esta casa de la confianza general: segun se dice, los habitantes de esta poblacion pierden en esta quiebra muchos miles de florines. Se asegura que estan pa-

gados todos los acreedores estrangeros, lo que hará mas deplorable la situacion de los de este pais.

=Ha llegado á esta ciudad el conde de Kotschubey, Ministro de Estado de Rusia, que residia con toda su familia en Wortzburgo, y viene á recibir las órdenes de SS. AA. el gran Duque, y la Margrave Amalia, antes de regresar á Rusia.

FRANCIA.

Paris 24 de febrero.

El Rey ha decretado que el retrato del Príncipe de Talmont se coloque en Saint-Cloud entre los caudillos de la Vendée. Es público el entusiasmo con que este ilustre descendiente de una de las casas mas nobles de Francia combatió por su Rey y su Dios. Este es aquel que dijo á los jueces revolucionarios que lo condenaron á muerte aquella digna espresion: *Haced vosotros vuestro oficio, yo he hecho mi obligacion.*

=La sociedad de buenos libros ha recibido últimamente un augusto fomento, asociándose el Rey á ella, y duplicando los premios para las mejores obras que estan señaladas para el concurso. Estas son una *Historia de S. Vicente de Paul*; y *otra de los beneficios que debe la Francia al clero.* El premio para cada una de ellas será una medalla de oro de 1200 francos. Luego que se apruebe el programa se publicará. Al fin de la sesion se distribuyó la lista de los individuos del Consejo general, de las direcciones particulares, y de todos los socios, con la cual se muestra que se han establecido en las provincias 120 direcciones particulares, al mismo tiempo que se ven entre los socios los nombres de los sujetos mas respetables del clero, de la magistratura, del Gobierno y de otras clases de la sociedad.

=La presencia del comodoro Hamilton ha entusiasmado á los griegos. Sus escuadras estan en el mar. Los moreotas han tomado las armas, y parece que los negocios han cambiado de aspecto. Se halla actualmente en Constantinopla el comandante austriaco Accourti

=Mr. Adam Maller, Cónsul general y Encargado de negocios de Austria, ha hecho publicar en la *Gaceta de Leipsick* un aviso importante concebido en estos términos: »Habiendo llegado al tercer grado el período del contagio, ha resuelto el Emperador que se forme un cordon militar en las fronteras de sus Estados limítrofes á los territorios de la Moldavia y de Valaquia. Se comunica esta resolucion de S. M. I. á los comerciantes que se hallan reunidos aqui (Leipsick) con motivo de la feria, tanto para tranquilizarlos como para evitar cualesquiera interpretacion erróneas"

=Escriben tambien de Leipsick que en esta ciudad se convirtió á la fe católica el 16 de diciembre el doctor Baldamo. (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 13 de marzo.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: »La vuestra fidelísima y ejemplar ciudad de Tortosa, no puede contener dentro de sí los movimientos de satisfaccion y gozo que siente al ver asegurado el Trono de su Rey y Señor con el sabio y memorable decreto de 28 de diciembre último, y le parece no seria completa si no lo participaba á su Soberano. ¿Si es fiel, si es amante, podrá mantenerse indiferente viendo seguro y con esplendor magestuoso al objeto de su amor? No es posible, Señor.

» Esas columnas constantes, firmes y sólidas que se ha dignado V. M. elegir para sostener al Estado, prometen toda seguridad. Ya descansará el hombre justo, y no temerá otros embates al soberano Trono, en el que está asido. Ya verá á su Rey en posesion segura y legítima, desde donde derramará el bien á sus queridos vasallos. Ya no temerá que la polilla roa el árbol Real y se desplome, como se ha pretendido, llevando trás sí la felicidad del reino todo: solo la tranquilidad, el aprecio de la virtud, la dulzura y paz deseada, la balanza en las ecsacciones á proporcion de las fortunas, y la espada de la justicia dirigida contra el hombre malo, esto sí, esto que asegura la nave de la Monarquía al venturoso puerto de la calma y de la paz, es lo que promete tan sabia como amorosa medida. Loor pues al Monarca que asi se interesa por sus queridos pueblos. Mil parabienes os dirige, Señor, vuestra ciudad de Tortosa por tan glorioso acontecimiento, en el que mira afianzada y sin zozobra la fidelidad con que en toda ocasion se ha pronunciado por su Dios y su Rey. Huya ya para siempre la trama horrible que pretendia amarrar al Soberano y esclavizar á los vasallos, porque estan ya unidos los vínculos del reino con los de su Monarca, y no hay fuerza que rompa tan estrecha union. Tortosa, Señor, repite á V. M. los sentimientos de su gratitud, y eternamente reconocida á vuestra paternal solicitud para con el bien de sus pueblos, rogará sin cesar al Omnipotente derrame sobre V. M. su divina gracia y dilate tan preciosa vida para el consuelo de España que tanto ha sufrido.” (*Siguen las firmas.*)

(*G. de M.*)

Palma 16 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, 2º 4º de ronda, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: primer 4º el capitan agregado al estado mayor de esta plaza D. Enrique Chauveron.=Socies.

D. Miguel Polidoro, Coronel graduado de Caballería, Caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion é Intendente de Policía de las islas Baleares.

HAGO SABER Que el Rey nuestro Señor se ha servido mandar nuevamente, que los Intendentes, Subdelegados y demas Encargados de Policía; recojan á la mayor brevedad y sin consideracion alguna, las armas de todas aquellas personas que hayan pertenecido á la milicia local nacional, á los batallones sagrados, cuerpos francos, cazadores de montaña y otros semejantes, creados para sostener la abolida Constitucion de Cádiz. Por lo que he venido en mandar lo siguiente:

Artículo primero. Todos aquellos que hayan pertenecido á la milicia nacional, batallones sagrados, cuerpos francos, cazadores de montaña, individuos de cualquiera sociedad secreta, y demas que hubiesen tomado parte en la revolucion: entregarán las armas y las licencias que para su uso les haya espedido la Policía, en la Secretaría de esta Intendencia, en el preciso término de tercero dia.

Artículo 2º Los que por su clase, no necesitan licencia de la Policía para usar armas; si hubiesen pertenecido á alguno de los cuerpos referidos, las entregarán igualmente en el mismo término prefija-

do en el artículo anterior, sin distincion de persona, sea cualquiera su clase ó categoría.

Artículo 3º El que, concluido los tres dias, no presentare las armas segun queda prevenido, pagará irremisiblemente la multa de cien ducados: sufrirá treinta dias de prision, y ademas será procesado como sospechoso, si asi lo ecsigiese su conducta.

Artículo 4º Al que, despues de espirado el término de tres dias, denunciase la casa, donde se oculte alguna de las armas que se mandan entregar; se le dará la gratificacion de cincuenta ducados: su nombre no se descubrirá jamas, y su denuncia se tendrá como un servicio al Rey nuestro Señor.

Artículo 5º Prevengo muy particularmente á los Subdelegados, Encargados de Policía, y Celadores de barrio; vigilen con el mayor esmero, para que tenga efecto lo prevenido en este bando; y les hago responsables de cualquiera omision, en un asunto de tanto interés.

Lo que pongo en conocimiento del público, para su inteligencia, y para que persona alguna nò pueda alegar ignorancia. Palma 15 de abril de 1826.=Miguel Polidoro.=Licdo. D. Santiago Fernandez Gomez. Secretº

Funcion de Iglesia.

Concluyen las cuarenta horas en la iglesia del convento de PP. Agustinos de Ntra. Sra. del Socorro, dedicadas al glorioso Patriarca el Sr. S. José: esposicion á las 6 y reserva á las 7½.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.